FORMULARIO DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN CONTRATO/CONVENIO
R-RI-65
07

TRD:	Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
	400	10	03	01	11741

Fecha:	DD	MM	AA
	29	12	2025

Tipo (Marque al frente con una x):		
	Tiempo	X
	Dinero	X
	Actividades	X
	Personal	
	Otro(s), Cual(es)? _____	

Nombre del solicitante de adición y/o o modificación contrato/convenio:	**Lucas Eduardo Pérez**
Número del contrato:	**200-10-01-02-0289-2025**
Objeto:	Convenio interadministrativo entre la FUNDACIÓN RAÍCES HISTÓRICAS DE URABÁ y CORPOURABÁ, para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros orientados al desarrollo de acciones integrales que contribuyan al cumplimiento de la gestión ambiental en la jurisdicción de CORPOURABÁ, en el marco de las competencias institucionales
Nombre del contratista:	**Fundación Raíces Históricas**
Justificación de la adición modificación de contrato/convenio:	CORPOURABA y FUNDACION RAICES HISTORICAS, celebraron el contrato 0051-2025 por un término de tres (3) meses con finalización el día 13/02/2026, cuyo objetivo es "Convenio interadministrativo entre la FUNDACIÓN RAÍCES HISTÓRICAS DE URABÁ y CORPOURABÁ, para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros orientados al desarrollo de acciones integrales que contribuyan al cumplimiento de la gestión ambiental en la jurisdicción de CORPOURABÁ, en el marco de las competencias institucionales". Fecha de inicio13/11/2025 Fecha de finalización: 13/02/2025 Actualmente el contratista ha ejecutado un avance financiero del 50% y físico del 5% en sus obligaciones, esto corresponde al anticipo del convenio y la presentación del cronograma, plan de trabajo y equipo técnico. En aras de ampliar el alcance de las actividades inicialmente previstas, en coherencia con los objetivos misionales de CORPOURABÁ y las competencias institucionales en materia de gestión ambiental integral en su jurisdicción, se requiere modificar el convenio 0329-2025, en términos de tiempo, recursos y actividades. Durante la planificación y en la revisión del plan de trabajo y

	cronograma, y a su vez atendiendo las necesidades de la comunidad en donde se realizarán las restauraciones de manglar, se ha evidenciado que las condiciones ambientales de los territorios intervenidos, así como los resultados del diagnóstico técnico y las demandas identificadas en campo, superan las proyecciones inicialmente estimadas, particularmente en lo relacionado con la restauración ecológica de áreas degradadas, el fortalecimiento de la capacidad operativa de los viveros y la atención a problemáticas asociadas a la contaminación de ecosistemas costeros. En este sentido, el incremento en el número de hectáreas a restaurar responde a la identificación de nuevas áreas prioritarias que requieren intervención para la recuperación de la cobertura vegetal, la protección de suelos, la regulación hídrica y la conservación de la biodiversidad, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los instrumentos de planificación ambiental y a las metas institucionales de restauración y adaptación al cambio climático. De igual manera, el fortalecimiento de los viveros se hace necesario para garantizar la disponibilidad, calidad y diversidad del material vegetal requerido para las actividades de restauración, así como para mejorar los procesos técnicos de producción, manejo y mantenimiento de especies nativas, lo cual redunda en una mayor eficiencia, sostenibilidad y continuidad de las acciones ambientales adelantadas. Adicionalmente, la inclusión de jornadas de limpieza de playas obedece a la necesidad de atender de manera integral las problemáticas ambientales identificadas en los ecosistemas marino-costeros de la jurisdicción, las cuales afectan tanto la biodiversidad como la salud pública y el bienestar de las comunidades. Estas actividades complementan las acciones de restauración y fortalecen los procesos de sensibilización, educación ambiental y corresponsabilidad social. En consecuencia, la adición de recursos al convenio se justifica plenamente desde los puntos de vista técnico, ambiental, social y administrativo, toda vez que permite potenciar los resultados esperados, ampliar el impacto territorial de las intervenciones y asegurar el cumplimiento efectivo del objeto del convenio, sin modificar su naturaleza ni finalidad, sino fortaleciendo su alcance en atención a las necesidades reales del territorio y a los principios de eficiencia, eficacia y planeación de la gestión pública. Por lo anterior se requiere adicionar al Convenio 200-10-01-02-0289-2025, en tiempo (un mes adicional), actividades para dar alcance a lo expresado previamente y recursos por valor de **SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEITIOCHO**

MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L ($68.728.765), por lo cual se hace necesario modificar las cláusulas Segunda, Quinta, y Séptima del convenio.

Quedando así las cláusulas modificadas:

- **SEGUNDA: OBLIGACIONES ESPECIFICAS:**

FUNDACION RAICES HISTORICAS DE URABA

• Garantizar la selección del equipo de trabajo de tal forma que sean aprobados por la supervisión del convenio y cumplan con el perfil mínimo requerido de los profesionales que ejecuten las actividades del presente convenio. En tal sentido deberá, previo al inicio del contralo, allegar los perfiles, fichas técnicas, diseños y cotizaciones de lo requerido para el cumplimiento de la obligación.

• Rendir informes parciales y finales a CORPOURABA con toda la información de contratación y ejecución de los recursos que hacen parte del convenio.

• Dar los créditos correspondientes a CORPOURABA, en todos los productos derivados de la ejecución del convenio.

N°	ACTIVIDAD	PRODUCTOS/ENTREGABLES
1	Restaurar 19 hectáreas de manglar definidas en la zonificación del POMCA rio Turbo Currulao, jurisdicción de CORPOURABA	19 Has de Manglar sembradas y realizar el fortalecimiento de 1 vivero en la comunidad. Entrega de registro fotográfico, registros de asistencias e informe resumen de las actividades realizadas.
2	Suministro de 30 sistemas de almacenamiento de agua, comprendidos por tanques de almacenamiento de agua de 1000 Litros.	30 tanques de almacenamiento entregado a 2 comunidades indígenas. Registro fotográfico, registro de asistencia e informe de la actividad. Las comunidades serán definidas previo visto bueno del supervisor del convenio (territorial Nutibara y centro) y deberán ser entregadas en un punto estratégico de la comunidad.

3	fortalecer los procesos de monitoreo, diagnóstico y seguimiento de los recursos hídricos en la jurisdicción de CORPOURABÁ	1 Multímetro marca HACH portátil HQ2200 de pH, conductividad, TDS, salinidad, oxígeno disuelto (OD) y potencial de reducción de oxidación (ORP). Entrega de ficha tecnica.
4	Construcción de un piezómetro en el municipio de san Pedro de Urabá con el fin de construir una línea base para el diseño y construcción de la red de piezómetros para monitorear la calidad y cantidad de las aguas subterráneas en la cuenca del río San Juan	1 piezometro construido. Registros de entrega y pruebas.
5	Ejecutar talleres participativos con comunidades locales para promover buenas prácticas en el manejo y protección del recurso hídrico.	Realización de 4 talleres/capaciones en las territoriales de jurisdicción de Corpouraba. Registro fotográfico, registros de asistencias e informe resumen de las actividades realizadas.
6	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas necesarias para el desarrollo eficiente de las acciones de gestión ambiental en la jurisdicción de CORPOURABÁ	3 equipos para sistematización de datos. Conforme a las características establecidas en el convenio y previo visto bueno del supervisor. Entrega de ficha técnica.
7	Realizar jornada de limpieza de playas.	Realizar 2 jornadas de limpieza de playas/recolección de residuos en ecosistemas de manglar, en los sitios previamente aprobados por el supervisor del contrato.

- **QUINTA: PLAZO DE DURACIÓN Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO:** El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (4) meses partir del inicio de la ejecución de la plataforma Secop II, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías.

Jurisdicción de CORPOURABA.

- **SEXTA: VALOR DEL APORTE Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:** El presente convenio tiene proyectado un presupuesto oficial de **QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 563.438.067)**, los cuales serán aportados por los conveniantes de la siguiente manera:

 CORPOURABA realizará un aporte económico de **CUATROCUENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L ($ 449.274.382).**

 Por su parte FUNDACIÓN RAICES HISTÓRICAS DE URABÁ, realizará un aporte en especie por valor de **CIENTO CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L ($114,163,685)**, representados en profesionales en el área contable, financiera, jurídica, técnica y de seguimiento y supervisión. El aporte se realizará conforme a los términos y condiciones establecidos en el convenio y está destinado a contribuir eficazmente en la implementación de los objetivos del convenio.

SEPTIMA: FORMA DE DESEMBOLSOS: CORPOURABA realizara 3 desembolsos, los cuales serían efectuados previa presentación y aprobación de los productos, contando con el visto bueno del supervisor y acorde al cronograma de pagos de CORPOURABA.

Desembolso	Descripción	%	Valor
Desembolso 1	A titulo de anticipo, contra entrega y	33,8	$ 190.442.067
Desembolso2	A la entrega del 50% de las actividades del convenio,	20	$ 112.687.613
Desembolso 3	A la entrega del 80% de las actividades del convenio, informe	30	$ 169.031.420
Desembolso 4	A la entrega del 100% de las actividades del convenio, informe	16,2	$ 91.276.967
TOTAL		**100**	**$**

		563.438.067

OCTAVA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El presente Convenio se imputará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal de la vigencia presupuestal de 2025 de la siguiente forma:

(adicionando)

NUMERO CDP	FECHA CDP	VALOR
743	29/12/2025	25.613.113
124	12/02/2025	10.000.000
742	29/12/2025	14.000.000
710	15/12/2025	5.990.151
751	29/12/2025	7.383.251
752	29/12/2025	5.742.250

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DEL RECURSO
2.3.2.02.02.009.3203090021 1.32.92919.1.0.01.1.2.3.2.15	Otros tipos de servicios educativos y de formacion n c p	TASA POR USO
2.3.2.02.01.004.3203090021 1.32.4299991.1.0.01.1.2.3.2. 15	Articulos n c p de ferreteria y cerrajeria	TASA POR USO
2.3.2.02.01.000.3203090021 1.32.196104.1.0.01.1.2.3.2.1 5	Árboles maderables	TASA POR USO
2.3.2.02.01.000.3203090021 1.32.196104.1.0.01.1.2.3.2.0 7	Árboles maderables	TSE
2,3,2,02,02,008,3202090030 1,32,83990,1,0,01,1,2,3,07	OTROS SERVICIO PROFESIONALE S, TECNICOS Y EMPRESARIALE S N.C.P	TSE
2.3.2.01.01.005.01.02.06.320 70900102.32.196104.1.0.01. 1.2.3.1.01	Árboles maderables	SOBRETASA
2.3.2.02.02.008.3202090020 7.32.83931.1.0.01.1.3.3.4.02	Servicios de consultoria ambiental - Superavit Fiscal	R.B.TSE
2.3.2.02.01.000.3202090010 1.32.196104.1.0.02.1.2.3.1.0 1	Árboles maderable	SOBRETASA
2.3.2.02.01.000.3202090010 7.32.196104.1.0.01.1.2.3.2.0 7	Árboles maderable	TSE

	2.3.2.02.01.000.320209004013 2.196104.1.0.02.1.3.3.3.01	Árboles maderable	R.B.SOBRETASA

Las demás cláusulas quedaran iguales.

Observaciones:

Porcentaje de Ejecución del Contrato/Convenio	
Tipo	**%**
Ejecución financiera:	50
Ejecución física:	5

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

(Cuando la adición sea en dinero)

CÓDIGO PRESUPUESTAL (Favor agregar la(s) filas que requiera)	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DEL RECURSO	CDP Nº	CDP V/R A COMPROMETER	FIRMA JEFE DE PRESUPUESTO
2.3.2.02.02.009.32030900211.32.92919.1.0.01.1.2.3.2.15	Otros tipos de servicios educativos y de formacion n c p	TASA POR USO	743	$ 8.480.000,00	
2.3.2.02.01.004.32030900211.32.4299991.1.0.01.1.2.3.2.15	Articulos n c p de ferreteria y cerrajeria	TASA POR USO		$ 5.000.000,00	
2.3.2.02.01.000.32030900211.32.196104.1.0.01.1.2.3.2.15	Árboles maderables	TASA POR USO		$ 2.653.094,00	
2.3.2.02.01.000.32030900211.32.196104.1.0.01.1.2.3.2.07	Árboles maderables	TSE		$ 9.480.019,00	
2,3,2,02,02,008,32020900301,32,83990,1,0,01,1,2,3,07	OTROS SERVICIO PROFESIONALES, TECNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P	TSE	124	$ 10.000.000,00	
2.3.2.01.01.005.01.02.06.32070900102.32.196104.1.0.01.1.2.3.1.01	Árboles maderables	SOBRETASA	742	$ 14.000.000,00	
2.3.2.02.02.008.32020900207.32.83931.1.0.01.1.3.3.4.02	Servicios de consultoria ambiental - Superavit Fiscal	R.B.TSE	710	$ 5.990.151,00	
2.3.2.02.01.000.32020900101.32.196104.1.0.02.1.2.3.1.01	Árboles maderable	SOBRETASA	751	$ 1.377.488,00	
2.3.2.02.01.000.32020900107.32.196104.1.0.01.1.2.3.2.	Árboles maderable	TSE		$ 6.005.763,00	

07					
2.3.2.02.01.000.32 020900401.32.196 104.1.0.02.1.3.3.3. 01	Árboles maderable	R.B SOBRETASA	752	$ 5.742.250,00	

Ítem	Líder del Proyecto	Supervisor(a)	Funcionari@ que Recibe la Solicitud
Firma	LUCAS PEREZ	LUCAS PEREZ	
Nombre:	Lucas Eduardo Pérez	Lucas Eduardo Pérez	
Nº Cédula:	71.353.467	71.353.467	

Elaboró:	Paula Natalia Londoño Guarín
Fecha de Elaboración:	29/12/2025

Información de quien recibe la solicitud:

Nombre:	
Fecha:	

CORPOURABA
29 DIC 2025
CONTRATACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Fecha de Impresión: 29/12/2025
Hora de Impresión: 5:48:38p. m.
Pagina 1 de 1

NÚMERO: 752

Fecha: 29/12/2025 Vencimiento: 365 Dias

Dependencia: SUBD DE GESTION Y ADMINISTRACION AMBIENTAL Tipo de gasto: NO APLICA

Certifico disponibilidad por valor de $ 5,742,250

(CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ML.)

RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR	SALDO
2.3.2.02.01.000.32020900401.32.196104.1.0 02.1.3.3.3.01	Árboles maderables	FAUNA SILVESTRE	5,742,250.00	5,742,250.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2025

Por concepto de: PARA ACCIONES DE CONSERVACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE HÁBITAS DE FAUNA SILVESTRE.

JEFE DE PRESUPUESTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Fecha de Impresión: 29/12/2025
Hora de Impresión: 5:48:18p. m.
Pagina 1 de 1

NÚMERO: 751

Fecha: 29/12/2025 Vencimiento: 365 Dias

Dependencia: SUBD DE GESTION Y ADMINISTRACION AMBIENTAL Tipo de gasto: NO APLICA

Certifico disponibilidad por valor de $ 7,383,251

(SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ML.)

RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR	SALDO
2.3.2.02.01.000.32020900107.32.196104.1.0.0[illegible]2.3.2.07	Árboles maderables	CONSERVACIÓN EN AREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL	6,005,763.00	6,005,763.00
2.3.2.02.01.000.32020900101.32.196104.1.0.02.1.2 3.1.01	Árboles maderables	CONSERVACIÓN EN AREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL	1,377,488.00	1,377,488.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2025

Por concepto de: PARA CONTRATAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL.

JEFE DE PRESUPUESTO

CORPOURABA	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA** CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	Fecha de Impresión: 29/12/2025 Hora de Impresión: 10:39:52a. m. Pagina 1 de 1

NÚMERO: 743

Fecha: 29/12/2025 Vencimiento: 365 Dias

Dependencia: SUBD DE GESTION Y ADMINISTRACION AMBIENTAL Tipo de gasto: NO APLICA

Certifico disponibilidad por valor de $ 27,133,113.

(VEINTISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO TRECE PESOS M/L)

RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR	SALDO
2.3.2.02.01.000.3203090211.32.196104.1.0.01.1.2.3.2.07	Árboles maderables	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HIDRICO	9,480,019.00	9,480,019.00
2.3.2.02.01.000.3203090211.32.196104.1.0.01.1.2.3.2.15	Árboles maderables	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HIDIRCO	2,653,094.00	2,653,094.00
2.3.2.02.02.006.3203090211.32.63311.1.0.01.1.2.3.2.15	Servicios de suministro de comidas a la mesa en restaurantes	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HIDIRCO	920,000.00	920,000.00
2.3.2.02.02.006.3203090211.32.65119.1.0.01.1.2.3.2.15	Otros servicios de transporte por carretera n c p	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HIDIRCO	600,000.00	600,000.00
2.3.2.02.01.004.3203090211.32.429991.1.0.01.1.2.3.2.15	Artículos n c p de ferretería y cerrajería	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HIDIRCO	5,000,000.00	5,000,000.00
2.3.2.02.02.005.3203090211.32.92919.1.0.01.1.2.3.2.15	Otros tipos de servicios educativos y de formacion n c p	FORMULACION E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HIDIRCO	8,480,000.00	8,480,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2025

Por concepto de: PARA CONTRATAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y CAPACITACION EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POMCAS.

JEFE DE PRESUPUESTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Fecha de Impresión: 29/12/2025
Hora de Impresión: 6:17:44p. m.

NÚMERO: 124

Fecha: 14/02/2025

Vencimiento: 365 Dias

Dependencia: SUBD DE GESTION Y ADMINISTRACION AMBIENTAL Tipo de gasto: NO APLICA

Certifico disponibilidad por valor de $ 20,000,000

(VEINTE MILLONES PESOS ML.)

RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR	SALDO
2.3.2.02.02.008.32020900301.32.83990.1.0.01.1.2.3.2.07	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS - PARAMOS	20,000,000.00	10,000,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2025

Por concepto de: CDP PARA CUBRIR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LE MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL CPFU Y RFPN DE URRAO, ADEMÁS DE OTRAS ACCIONES DE AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL TERRITORIAL URRAO

JEFE DE PRESUPUESTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Fecha de Impresión: 29/12/2025
Hora de Impresión: 9:36:54a. m.

NÚMERO: 742

Fecha: 29/12/2025 Vencimiento: 365 Dias

Dependencia: SUBD DE GESTION Y ADMINISTRACION AMBIENTAL Tipo de gasto: NO APLICA

Certifico disponibilidad por valor de $ 14,000,000

(CATORCE MILLONES PESOS ML.) .

RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR	SALDO
2.3.2.01.01.005.01.02.06.32070900102.32.196104.1.0.01.1.2.3.1.01	Árboles maderables	CONSERVACIÓN RECURSOS MARINO COSTEROS - UAC - DARIEN.	14,000,000.00	14,000,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2025

Por concepto de: PARA ADICIÓN CONVENIO DE RESTAURACIÓN SGAA

JEFE DE PRESUPUESTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Fecha de Impresión: 15/12/2025
Hora de Impresión: 7:18:27p. m.
Pagina 1 de 1

[redacted]

[redacted]

Dependencia: SUBD DE GESTION Y ADMINISTRACION AMBIENTAL Tipo de gasto: NO APLICA

Certifico disponibilidad por valor de $ [redacted]

(CIENTO OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ML.)

[redacted]

2.3.2.02.02.008.32020900207.32.83931.1.0.01.1.2.3.2.07	Servicios de consultoria ambiental	AREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	21,000,000.00	21,000,000.00
2.3.2.02.02.008.32020900207.32.83931.1.0.01.1.2.3.1.01	Servicios de consultoria ambiental	AREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	70,896,798.00	70,896,798.00
2.3.2.02.02.008.32020900207.32.83931.1.0.01.1.3.3.4.02	Servicios de consultoria ambiental - Superavit Fiscal	AREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	88,983,202.00	88,983,202.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2025

Por concepto de: PARA ADICION CONVENIO N° 0160 PARA LA ACTIVIDAD DE CONCERTAR Y ELABORAR LAS FASES DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE PRECONSULTA Y TALLERES.

JEFE DE PRESUPUESTO

FUNDACIÓN

RAÍCES HISTÓRICAS DE URABÁ

Señor
LUCAS PEREZ
Supervisor Convenio 0289-2025
CORPOURABA

Asunto: Aceptación adición convenio 0289-2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación me permito informar la aceptación a la adición que se realizará al convenio 0289-2025, en la cual se modificarán las clausulas segunda, quinta, sexta, séptima y octava del convenio; Adicionando tiempo, recursos y ampliando la actividad de restauración de manglar y las 2 jormadas de recolección de residuos en zonas d emanglar.

De antemano agradezco su disponibilidad y atención.

Atentamente,

CARMEN ELIANA ARRIETA GUTIERREZ
Representante Legal
Fundación Raíces Históricas de Urabá